



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión Ambiental



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y  
GESTIÓN AMBIENTAL**

**N° 079 -2026-GRJ/GRRNGA**

Huancayo, 24 JUL 2026

**EL GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN  
AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**

**VISTO:**

Opinión Legal N° 005-2026-GRRNGA/SGRNMA-HSOH, Reporte N° 063-GRJ/GRRNGMA/SGRNMA-ACLVF, Informe N° 026-2026-RN/C/JJOM, Informe N° 001-2026/RAP/ACA/BIODIVERSIDAD, Reporte N° 029-2026-GRJ-ORAF-OGD/GCLLM-ECRF, RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL N°010-2026-GRJ/GRRNGA, e Informe N° 001-2025-GRJ/GRRNGA/CLRM e Convenio N° 019-2024-GRJ/GR - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Junín y la Municipalidad Provincial de Huancayo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28012, 28926 Y 28961;

Que, de acuerdo a los establecido en Reglamento de Órganos y Funciones aprobado con la Ordenanza Regional N° 385-2023-GRJ/CR de 04 de octubre de 2023; la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, tiene por funciones proponer, conducir, formular, ejecutar y dar el seguimiento de programas conglomerados y proyectos de pre inversión, inversión y post inversión, en materia de su competencia regional en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y cooperación Internacional;

|         |          |
|---------|----------|
| GRRNGMA |          |
| DOC N°  | 10828689 |
| EXP N°  | 7237968  |





**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión Ambiental

**"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"**

Que, el proyecto de inversión 'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN fue registrado y declarado viable a nivel de Perfil el 23 de febrero del 2022 con un costo de inversión de S/ 5'351,809.00 con Código Único de Inversiones N°2543345;

Que, con fecha 08 de abril del 2022, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL N°001-2022-GRJIGRRNGMA, se aprueba el expediente técnico (documento equivalente) del proyecto de inversión pública "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" por la suma de S/ 6'773,449.97;



Que, con fecha 12 de abril del 2024, se suscribe el CONVENIO N°019-2024-GRJ/GR-CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA & PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN CON CUI 2543345;

Que, con fecha 22 de abril del 2024, en la plaza principal de Concepción se reunieron los representantes de 4 Municipalidades provinciales de la Región Junín (Huancayo, Jauja, Chupaca y Concepción) para la entrega de EQUIPOS DE MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL y mediante el ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" – "EQUIPOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS", los responsables del proyecto realizaron la entrega y la recepción de los bienes a la Municipalidad Provincial de Huancayo;

Que, con fecha 05 de diciembre del 2024, en la Dirección Regional de Agricultura ubicado en la Calle Real N° 503-517 – Huancayo se reunieron los representantes de 6 Municipalidades provinciales de la Región Junín (Huancayo, Jauja, Chupaca, Satipo, Junín y Concepción) para la entrega de EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS SUELOS y mediante el ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" – "EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS SUELOS", los responsables del proyecto realizaron la entrega y la recepción de los bienes a la Municipalidad Provincial de Huancayo;





**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión Ambiental

**"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"**

Que, con fecha 05 de diciembre del 2024, en la oficina de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Junín, los responsables del proyecto y el representante de la Municipalidad Provincial de Huancayo firman el ACTA DE COMPROMISO PARA LA CUSTODIA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN" CON CUI: 2543345;

Que, con fecha 24 de marzo del 2026 se emitió la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL N°010-2026-GRJ/GRRNGA sobre la entrega y recepción de bienes a la Municipalidad Provincial de Huancayo;

Considerar el Reporte N° 029-2026-GRJ-ORAF-OGD/GCLLM-ECRF con el cual se hace las siguientes observaciones respecto a las resoluciones emitidas de entrega de equipos de monitoreo de calidad ambiental a las 9 provincias de la región Junín: se encontró diferencias negativas y positivas de acuerdo al cuadro que se adjuntó a dicho reporte;



Que, con fecha 29 de abril de 2026 el coordinador del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" recibió la CARTA N° 87-2026-GRJ/GRRNGA sobre la solicitud de actas de entrega – recepción de bienes a las 9 Municipalidades Provinciales de Junín y observación de Diferencia de importes en actos resolutivos y levantamiento de observaciones;

Que, a través del Informe N° 001-2026/RAP/ACA/BIODIVERSIDAD, fechado el 10 de junio de 2026, la Ing. Ruth Aliaga Palomino, Asistente de calidad ambiental del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345", lleva a cabo la corrección de valores de los bienes activos de la lista de entrega y recepción de equipos de monitoreo ambiental a la Municipalidad Provincial de Huancayo con el objetivo de reducir a cero las diferencias contables observadas, en total se visualiza cuatro rectificaciones realizadas lo cual se pasa a detallar: En la orden de compra N° 1219 del 2023, se ajustó el monto a S/. 6,500 correspondiente a 2 GPS. En la orden de compra N° 1342 de 2023, se incluyó un monto de S/. 3,534.00 por un generador eléctrico. En la orden de compra N° 1700 de 2023, se actualizó el valor a S/. 46,505.50 por un medidor multiparamétrico portátil y un colorímetro. Finalmente, en la orden de compra N° 1579, se rectificó el valor a S/. 485.00 para el set de coolers;

Que, el Ing. Juan Jesús Ochoa Miguel Coordinador del Proyecto CUI N° 2543345 remite el Informe N° 026-2026-RN/C/JJOM, de fecha 17 de junio del





**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

2026, para derivar al área legal de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental al Ing. Cirilo Gómez Gaspar al Supervisor del Proyecto CUI N° 2543345;

Que, con Oficio N° 062-2026-RN/PDB/S/CGG de fecha 17 de junio deriva a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental para la subsanación de las observaciones del Reporte N° 029-2026-GRJ-ORAF-OGD/GCLLM-ECRF;

Que, mediante Reporte N° 063-GRJ/GRRNGMA/SGRNMA-ACLVF solicita opinión legal respecto a las 09 resoluciones Gerenciales emitidas por la Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, a fin de Garantizar la concordancia entre el acta de conciliación de saldos contables (SIAF), las cuentas patrimoniales (SIGA) y los actos administrativos emitidos;



Que, mediante Opinión Legal N° 005-2026-GRRNGA/SGRNMA-NSOH, sobre la procedencia de la emisión de Resoluciones Gerenciales para subsanar observaciones patrimoniales y contables del Proyecto CUI N.° 2543345;

Por lo tanto, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Junín, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias y demás normas reglamentarias y complementarias;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - SE RECONOCE** la transferencia definitiva de propiedad a la **Municipalidad Provincial de Huancayo**, realizada mediante ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES, de fecha 22 de abril del 2024 y ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES, de fecha 05 de diciembre del 2024, producto de la ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" – "EQUIPOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS", para la regularización de las diferencias contables:

| CANT. | DESCRIPCIÓN                        | EQUIPO           | ORDENES DE COMPRA-AÑO | VALOR REAL SEGÚN OC S/. |
|-------|------------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1     | EQUIPOS PARA MEDIR RUIDO AMBIENTAL | Sonómetro tipo I | 1713-2023             | 26,209.96               |



**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

|       |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                |           |            |
|-------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| 1     | EQUIPOS PARA MEDIR RUIDO AMBIENTAL                                     | Calibrador acústico                                                                                                                                                                                                                                                            | 1713-2023 | 25,656.71  |
| 1     | EQUIPOS PARA MEDIR LA CALIDAD DE AGUA                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Colorímetro</li><li>• Medidor multiparámetro</li></ul>                                                                                                                                                                                 | 1700-2023 | 46,505.50  |
| 1     | ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL (SET DE COOLER) | <ul style="list-style-type: none"><li>• cajas conservadoras de temperatura cooler x 2l</li><li>• cajas conservadoras de temperatura cooler x 15l.</li><li>• cajas conservadoras de temperatura cooler x 7l</li><li>• cajas conservadoras de temperatura cooler x 45l</li></ul> | 1579-2023 | 485.00     |
| 1     | EQUIPOS PARA MUESTREAR PARTICULAS PM10                                 | Muestreador de aire de partículas PM10                                                                                                                                                                                                                                         | 1652-2023 | 63,736.00  |
| 1     | EQUIPOS PARA MUESTREAR PARTICULAS PM2.5                                | Muestreador de aire de partículas PM2.5                                                                                                                                                                                                                                        | 1651-2023 | 63,736.00  |
| 1     | TREN DE MUESTREO                                                       | Sistema de tren de muestreo                                                                                                                                                                                                                                                    | 1694-2023 | 16,199.17  |
| 1     | ESTACIÓN METEOROLÓGICA                                                 | Estación meteorológica                                                                                                                                                                                                                                                         | 1695-2023 | 27,500.00  |
| 2     | GPS PARA MONITOREO                                                     | Equipo de posicionamiento – GPS                                                                                                                                                                                                                                                | 1219-2023 | 6,500.00   |
| 1     | GENERADOR ELÉCTRICO                                                    | Generador eléctrico 3000W                                                                                                                                                                                                                                                      | 1342-2023 | 3,534.00   |
| 1     | EQUIPOS PARA LA MEDICION DE CALIDAD DE SUELO - PHMETRO                 | PHMETRO múltiple portátil digital                                                                                                                                                                                                                                              | 0734-2024 | 4,490.00   |
| TOTAL |                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                |           | 284,552.34 |







**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
Gerencia Regional de Recursos Naturales  
y Gestión Ambiental

**"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"**

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO** a partir de la fecha la Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 010-2026-GRJ/GRRNGMA, de fecha 24 de marzo del 2026.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFIQUESE** la presente Resolución al Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345", a la Municipalidad Provincial de Huancayo y a la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional Junín, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**Ing. VLADIMIR JAVIER YÁNEZ RODRIGUEZ**  
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
La Secretaría General que suscribe, Certifica  
que la presente es copia fiel de su original

HYO

  
**24 JUL 2025**

**Abg. Ena M. Bonilla Pérez**  
SECRETARIA GENERAL (c)